

## Problemas creados en el río con los vertimientos de residuos industriales.

Por *MAXIMILIANO BAHILLO*  
*De la Jefatura de Pesca Fluvial y Caza*

Amablemente invitados por el Sr. Presidente del Grupo de Ciencias Naturales "Aranzadi", de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, para que dediquemos unas líneas a exponer nuestro punto de vista en el problema creado en los ríos afectados por el vertimiento de residuos industriales, y su posible solución futura, no podemos sustraernos a la ocasión que se nos ha brindado y hemos aceptado gustosos y honrados el ofrecimiento que se nos ha hecho, por lo cual nos proponemos, dentro de la mayor brevedad posible, a fin de no cansar al amable lector que nos dedique su atención, tratar el tema que se nos ha fijado.

Somos uno más en reconocer que el estado a que se ha llegado en los ríos afectados por el vertimiento de residuos industriales es en extremo lamentable por todos conceptos, ya que en suma ha dejado de ser río, de cumplir sus principales misiones, para convertirse en depósito y vehículo de inmundicias, materiales y sustancias de deshecho de todas clases, lo cual tiene su nombre, que es el de cloaca, pero cloaca a cielo abierto, que es aún peor, pues además de brindar el desagradable espectáculo de ver discurrir sus infectas aguas en el cauce, crea en sus proximidades un irrespirable medio, debido al desprendimiento de gases que por la total falta de vida animal y vegetal en las aguas, impide su autodepuración y da lugar a que se produzcan en gran cantidad, como resultado de la desoxinegación de las sustancias en depósito, y que una vez superada su capacidad de saturación, se desprenden al ambiente.

Entre las principales misiones que el río tiene que cumplir en la vida de los pueblos, como bien público que es, podemos destacar las de satisfacer las múltiples necesidades del individuo, bebida, aseo, limpieza, alimentación, etc., las de riego y fertilización de los campos, las de abrevado para el ganado, las de proporcionar ali-

mento con los seres que forman la fauna dulceacuícola que cumple su ciclo biológico en sus aguas, y cuya captura da lugar al esparcimiento y práctica de un deporte, universalmente conocido como uno de los mejores sedantes para equilibrar y compensar los desgastes que las inquietudes y contrariedades de la dinámica vida actual producen, la de satisfacer las necesidades industriales, en su doble aspecto de fuente de energía y necesidades propiamente dichas, pero para que una vez cumplidas éstas, se devuelvan al río las aguas en las condiciones que se las tomó, ya que toda concesión no implica propiedad de las mismas, sino usufructo de ellas.

¿Qué misiones de las señaladas pueden cumplir las aguas de un río afectado, como en el caso que tratamos?

Estamos seguros de no equivocarnos, al decir que es totalmente inútil para satisfacer ninguna de las necesidades señaladas, pues aunque al profano pudiese parecerle que un río así afectado fuese capaz aún de servir como fuente de energía o como medio auxiliar para refrigeración, ello es inexacto, ya que las infectas aguas que discurren por su cauce, al entrar en contacto con órganos de máquina los afectan de tal manera, que dan lugar a que las reparaciones, o incluso renovaciones de piezas tengan que sucederse con notable frecuencia muy inferior al normal período que se fija para su amortización, lo cual grava notablemente la producción y va en detrimento de la economía privada y de la nacional en suma.

Se pretende presentar el caso del río así afectado, como cumpliendo una imperiosa necesidad industrial, y creemos no es así, ya que la realidad nos enseña que se produce un verdadero perjuicio incluso desde el mismo punto de vista industrial, puesto que un número reducido de industrias son suficientes para afectar gravemente un río, y reducir en extremo su capacidad de aprovechamiento industrial, ya que de otro modo devolviéndole las aguas en condiciones aptas para posteriores aprovechamientos, no cabe la menor duda que el número de industrias que podrían aprovechar las mismas aguas para sus necesidades sería notablemente mayor.

El problema ha alcanzado ya unas proporciones notables, pero preveemos que de seguir las cosas como hasta ahora, las consecuencias han de agravarse muchísimo más, y nos fundamos para tal previsión en los hechos que ya vamos conociendo.

El aumento constante de la industria de nuevo establecimiento, y la ampliación de las ya existentes, lleva consigo las necesidades de aguas aptas y limpias para las mismas, y como las fáciles y económicas de captar ya no sirven por estar totalmente impuras, las

tienen que tomar de afluentes, subafluentes, manantiales, pozos, etcétera, siempre lejos del lugar de empleo, y ello implica un mayor costo de captación y conducciones, que en suma grava también a la producción con el consiguiente perjuicio a la economía, y no es ello lo único, sino que al mismo tiempo las necesidades para usos domésticos, van en aumento también, puesto que los núcleos urbanos crecen en mayor proporción al aumentar la necesidad de mano de obra y ya muchos de ellos aun en el momento actual son deficitarios, fácilmente puede preverse lo que en un futuro próximo podrá llegar a ocurrir, que sería la falta de agua para satisfacer las más imperiosas necesidades del individuo.

Como queda expuesto, creemos que el problema, de por sí ya grave en el momento actual, ofrece unas posibilidades muy poco alentadoras para un futuro próximo y por ello creemos debe afrontarse de una vez y con valentía, para ir a una solución total, nada de soluciones intermedias, ya que con ellas no se logrará el fin que se debe perseguir.

Los problemas que presentaban en un principio la depuración de aguas residuales están teórica y prácticamente resueltos, y lo que es más, la recuperación de productos útiles, y de subproductos que hoy se vierten con notable desprecio y perjuicio para la economía, es perfectamente factible, las responsabilidades de cada cual están perfectamente delimitadas, así pues, creemos, que con una colaboración de todas las partes interesadas se podrían superar las más aparentes que reales dificultades que pretenden presentarse, y se podría llegar al fin perseguido.

Por lo que a nosotros compete en el referido problema, como parte integrante del Servicio a que pertenecemos, nuestra misión fué claramente trazada en las palabras de nuestro ilustre Jefe Nacional, en la conferencia que en fecha no lejana pronunció por iniciativa también de la agrupación que hoy es motivo de este trabajo.

Decía por aquel entonces Jaime de Foxá: "Como organismo de la administración del estado encargado de conservar y fomentar la producción en las aguas continentales, el Servicio de Pesca Fluvial, tiene la obligación de procurar que esos miles de hectáreas del territorio nacional que ocupan las aguas dulces, salobres o saladas, tienda hacia el óptimo de su rendimiento, del mismo modo que servicios análogos se afanan por acrecentar la renta del agro español o las cifras de la producción minera. La superficie ocupada por los ríos, lagos, embalses, lagunas y albuferas de nuestra patria, es una extensión rentable como lo son los de una parcela agrícola

o un pastizal ganadero. Extraer de su área una renta máxima en cada instante y creciente en el tiempo, es tarea que recaer sobre esta rama técnica del Ministerio de Agricultura con la finalidad superior de cooperar en la común tarea del acrecentamiento progresivo de la renta del suelo.

Esta misión que cumplir es nuestra guía y a ella nos atenemos, por lo cual sigue siendo preocupación constante el problema de los ríos impurificados, no dejando de prestar atención a tan destacado problema, informando del mismo con repetida frecuencia a nuestra superioridad, bien aisladamente o en conjunto con los demás compañeros integrantes del Servicio.

Es una prueba fehaciente de tal interés en el asunto que tratamos, la reciente Asamblea Nacional, que propuesta por nuestro Jefe Nacional y autorizada por el Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, se celebró en Madrid, en los últimos días del ppdo. mes de febrero, con asistencia de todos los Ingenieros Jefes de Región del Servicio, así como representantes de otras Entidades interesadas en el estudio del problema, y en la que se trataron y estudiaron casi exclusivamente los problemas de las impurificaciones, llegándose a acuerdos que a no dudarlo convertirán en realidades nuestros mejores deseos para la recuperación de los ríos impuros y su regeneración desde el punto de vista piscícola.

San Sebastián, junio de 1958.

